

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA**

**ANTONIO NARRO**

**UNIDAD LAGUNA**

**DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS**



**EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEMPEÑADA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN**

**POR:**

**ALBERTO GUZMÁN AGUILERA**

**MEMORIA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA.**

**TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.**

**FEBRERO 2014**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA  
ANTONIO NARRO  
UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEMPEÑADA  
EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

MEMORIA PROFESIONAL DEL C. ALBERTO GUZMÁN AGUILERA, QUE  
SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR Y  
APROBADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA

APROBADA POR:

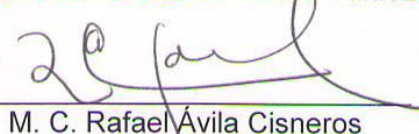
PRESIDENTE:

  
M.C. Federico Vega Sotelo

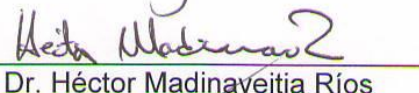
VOCAL:

  
Dr. Juan Leonardo Rocha Valdéz

VOCAL:

  
M. C. Rafael Ávila Cisneros

VOCAL SUPLENTE:

  
Dr. Héctor Madinaveitia Ríos

  
COORDINACIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS  
Dr. Francisco Javier Sánchez Ramos



Coordinación de la División de  
Carreras Agronómicas

TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.

FEBRERO DE 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA  
ANTONIO NARRO  
UNIDAD LAGUNA

DIVISIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEMPEÑADA  
EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

MEMORIA PROFESIONAL DEL C. ALBERTO GUZMÁN AGUILERA  
ELABORADA BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR DE  
ASESORÍA Y APROBADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL  
TÍTULO DE:


INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA

COMITÉ PARTICULAR DE ASESORÍA:

ASESOR PRINCIPAL:

  
M.C. Federico Vega Sotelo

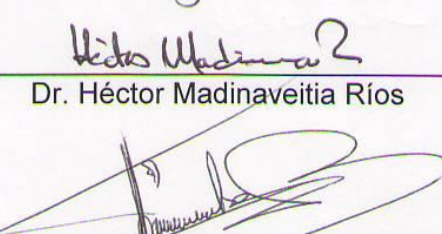
ASESOR:

  
Dr. Juan Leonardo Rocha Valdéz

ASESOR:

  
M. C. Rafael Ávila Cisneros

ASESOR:

  
Dr. Héctor Madinaveitia Ríos

  
COORDINACIÓN DE CARRERAS AGRONÓMICAS  
Dr. Francisco Javier Sánchez Ramos



Coordinación de la División de  
Carreras Agronómicas

TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.

FEBRERO DE 2014

# AGRADECIMIENTOS

- Agradezco a Dios primero y por sobre todas las cosas, por haberme creado y porque sé que me ama como se ama un hijo. Y porque en determinado momento me orientó para dirigirme por el buen camino y es parte del destino que yo elegí.
- Agradezco a mis padres por lograr formar una familia de buenos principios y valores, por su apoyo y porque me dejaron elegir con toda libertad lo que yo decidí ser en mi futuro.
- Agradezco a mi esposa Martha Leticia Barraza Nava porque su compañía va más allá de sus funciones y sabe siempre los momentos exactos para brindarme su apoyo incondicional.
- Agradezco a la Secretaría de Educación Pública, especialmente a la Secretaría de Educación del Estado de Durango por la gran oportunidad que tengo de trabajar y servir a la sociedad mediante la docencia.
- Agradezco a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna, por darme las herramientas para servir a la sociedad en el ámbito de la docencia y de esta manera contribuir al desarrollo y bien de México.

- Agradezco al M.C. Federico Vega Sotelo, por aceptar ser mi asesor principal y brindarme todas las facilidades para la realización y culminación de esta memoria profesional que es parte fundamental en esta etapa de mi vida.
  
- Agradezco al Dr. Héctor Madinaveitia Ríos, al Dr. Juan Leonardo Rocha Valdez y el M.C. Rafael Ávila Cisneros, porque sin pensarlo dijeron sí cuando les solicite su apoyo.
  
- Agradezco a mis compañeros de generación, por su amistad, aprecio y la unidad que siempre mostraron ante los desafíos de cada ciclo escolar.
  
- Agradezco a todas y cada una de las personas que han influido en mi vida profesional, aportando por lo menos un granito de arena para continuar en este hermoso camino de la docencia.

# DEDICATORIAS

## A MI MAMÁ:

La señora María Teresa Aguilera Esquivel, quien en todo momento me dio buenos consejos y me apoyó en lo que yo decidí estudiar. Sé que mis logros son suyos también.

## A MI ESPOSA E HIJOS:

Martha Leticia Barraza Nava, Carlos Alberto, Jesús Uriel y Ángel Isaí Guzmán Barraza. Porque son el combustible con el cual funciona el motor de mi vida, son lo más importante en mi vida y mi fuente de inspiración para seguir adelante.

## A TODA MI FAMILIA:

Porque siempre que necesitamos unos de otros nos apoyamos y estoy seguro que en el momento que yo requiera su apoyo, lo recibiré de todos y cada uno de ellos.

# INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	I
DEDICATORIAS.....	III
INDICE.....	IV
RESUMEN.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).....	2
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO (SEED).....	6
Antecedentes Históricos.....	6
Misión de la SEED.....	8
MUNICIPIO DE LERDO.....	9
Toponimia.....	9
Geografía.....	9
Demografía.....	10

Historia.....	10
Gastronomía.....	13
Escudo de armas.....	13
Hidrografía.....	14
Clima.....	15
Recursos Naturales.....	15
Principales ecosistemas.....	16
Música.....	16
Economía.....	16
Educación.....	17
Personajes Ilustres.....	18
DESARROLLO LABORAL.....	20
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA”.....	21
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “MELQUIADES CAMPOS ESQUIVEL”.....	26
ORIENTACIÓN Y TUTORÍA.....	29
CONCLUSIÓN FINAL.....	30



# RESUMEN

En resumen la memoria profesional que estoy presentando la he desempeñado en un período de 15 años desde el 16 de Enero de 1999, en la Secretaría de Educación Pública en el ámbito de la docencia en el sector público como profesor frente a grupo en el nivel de secundarias generales en la Secretaría de Educación del Estado de Durango en el municipio de Ciudad Lerdo, Durango., en las siguientes escuelas: Escuela Secundaria general “Rafael Ramírez Castañeda” clave 10DES0035M y Escuela Secundaria General “Melquiades Campos Esquivel” clave 10DES0020K.

Considero que en el ámbito de la educación, mi profesión de Ingeniero Agrónomo con especialidad en Fitotecnia sin duda cumple con el objetivo del modelo educativo de la ley orgánica de la UAAAN la cual manifiesta que los estudiantes una vez que egresen contribuyan al desarrollo y bien del país, y de esta manera cumplir con el legado de Don Antonio Narro. (Modelo educativo de la UAAAN, mayo de 2013)

## **PALABRAS CLAVE:**

EDUCACIÓN

ESTUDIANTE

ESCUELA SECUNDARIA

DOCENCIA

PROFESOR

# INTRODUCCION

La presente memoria es una de las tareas importantes en la vida de todo individuo que desea obtener un título. La labor docente es una de las más variadas y ricas ya que se pone en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional.

El objetivo principal es mostrar el desarrollo de la experiencia profesional desempeñada en el área de la educación, que como profesionista he realizado desde el 16 de Enero de 1999, en el nivel de secundarias generales en el municipio de Ciudad Lerdo, del Estado de Durango, en la Escuela Secundaria General “Rafael Ramírez Castañeda” clave 10DES0035M, y posteriormente desde el 01 de Junio de 2009 en la Escuela Secundaria General “Melquiades Campos Esquivel” clave 10DES0020K de la misma ciudad.

Cabe mencionar que durante este tiempo he sido comisionado para desempeñar diversos retos dentro de las aulas como fuera de ellas, en mi servicio en la educación.

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (SEP)

En el año de 1921, se establece la Secretaría de Educación Pública, de la cual el Presidente Álvaro Obregón nombra a José Vasconcelos como su primer titular. A partir de ese momento el Estado se preocupa más por la educación a nivel nacional, sembrando poco a poco el territorio de escuelas, maestros, planes y programas educativos. Durante el período de Vasconcelos se comienza la lucha contra el analfabetismo, se crea la escuela rural mexicana, se incrementan las bibliotecas, se editan libros y se impulsan las bellas artes.

La educación en México es un derecho consagrado por la Constitución vigente, que en su artículo 3° declara la educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y obligatoria para todos los habitantes del país. La Ley General de Educación de México obliga a quienes residen en México a cursar por lo menos los niveles primario, secundario y ahora nivel medio superior de la educación, y establece que los padres de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan.

La educación es un proceso que permite al individuo obtener un aprendizaje para un cambio en su persona y en la sociedad, por ello, su

importancia resulta indiscutible, ya que el ser humano se convierte en dependiente de ella todos los días de su vida.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la institución encargada de administrar los distintos niveles educativos del país desde el 25 de septiembre de 1921, fecha de su creación. Además, cada una de las entidades federativas posee organismos análogos que regulan y administran la educación que se imparte en los territorios de su competencia.

En México existen diferentes niveles de educación: educación básica, media-superior y superior, los cuales comprenden estudios en: Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Licenciatura, Maestría, Doctorado, como también diplomados y otras modalidades de educación superior.

La educación básica (conformada por preescolar, primaria, secundaria y preparatoria o bachiller) es obligatoria e impartida por el Estado (Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios) en todo el territorio nacional mexicano, bajo los términos del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La educación secundaria en México dura tres años, ingresando el alumno con una edad entre 12 y 13 años, culmina su educación secundaria con una edad de entre 14 ó 15 años. Es esta educación la que tiene como objetivo capacitar al alumno para proseguir estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral.

Al terminar la educación secundaria, se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. En particular, la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula; preparar para la universidad pensando en quienes aspiran y pueden continuar sus estudios; preparar para el mundo del trabajo a los que no siguen estudiando y desean o necesitan incorporarse a la vida laboral, y formar la personalidad integral de los jóvenes, con especial atención en los aspectos relacionados con el desempeño ciudadano.

En México existen las modalidades de Secundaria General, Telesecundaria, Secundaria Técnica, Secundaria Federal y Secundaria Mixta. Las materias de cada grado en Secundarias Generales, son las siguientes:

Primer grado: Español, Matemáticas, Ciencias I (Énfasis en Biología) Lengua Extranjera (Inglés), Artes (visuales, Danza y Música), Geografía de México y del Mundo, Tecnología (Electricidad, Corte y Confección Dibujo, Carpintería y Cocina), Asignatura estatal, Educación Física y Orientación y Tutoría.

Segundo grado: Español, Matemáticas, Ciencias II (Énfasis en Física) Lengua Extranjera (Inglés), Artes (visuales, Danza y Música), Historia de México I, Tecnología (Electricidad, Corte y Confección Dibujo, Carpintería y Cocina), Formación Cívica y Ética I y Educación Física y Orientación y Tutoría

Tercer grado: Español, Matemáticas, Ciencias III (Énfasis en Química) Lengua Extranjera (Inglés), Artes (visuales, Danza y Música), Historia de México II, Tecnología (Electricidad, Corte y Confección dibujo, Carpintería y Cocina), Formación Cívica y Ética II y Educación Física y Orientación y Tutoría.

# **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO (SEED)**

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

El creciente índice demográfico del país y el progresivo aumento del volumen y complejidad de los diversos servicios que deben prestar las secretarías de Estado, dependencias gubernamentales y paraestatales, fueron factores determinantes para que durante el sexenio 1970-1976, el Gobierno Federal emprendiera una reforma administrativa integral, mediante la desconcentración de sus dependencias, emitiendo para tal efecto, el Acuerdo Presidencial del 13 de marzo de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de abril del mismo año. En este proceso, la evolución y desarrollo del Sistema Educativo Estatal presenta 6 fases o etapas perfectamente bien definidas:

I. Con la desconcentración administrativa regional, el 5 de abril de 1974 inició su funcionamiento la Unidad de Servicios Descentralizados Región Norte-Centro, con sede en Torreón, Coahuila, la que comprendía subunidades en los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango y Zacatecas. Las funciones básicas de las delegaciones

quedaron definidas, reservándose la SEP las facultades de control y supervisión.

II. Delegación General de la SEP (1978-1983). En el primer bienio, dos fueron los programas fundamentales que emprendió la SEP: desconcentración administrativa, operación de algunos niveles y modalidades educativas y el establecimiento de una política para la integración de unidades administrativas de las distintas áreas centrales.

III. Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar -USED- (1983-1987). Con fecha 3 de agosto de 1983, se crean estas unidades, conservando las funciones de las delegaciones y asumiendo las nuevas responsabilidades.

IV. Servicios Coordinados de Educación Pública -SCEP- (1987-1992). Mediante Acuerdo Administrativo de fecha 3 de abril de 1987, se signó el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de la Educación Básica y Normal, y se crearon el Consejo Estatal de Educación Pública y la Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública.

V. Unidad Estatal para el Fortalecimiento del Federalismo Educativo -UNESFORFE- (1992-1993). Como consecuencia de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica – ANMEB.



VI. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte -SECyD- (1993-2000).  
En 1993, la UNESFORFE y la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social del Gobierno del Estado, se fusionan y constituyen la Secretaría de Educación Cultura y deporte.(educacion.durango.gob.mx/es/antecedentes)

.

### MISIÓN DE LA SEED

Ofrecer una educación de calidad con equidad, a todos los habitantes en edad de recibirla.

# **MUNICIPIO DE CIUDAD LERDO**

## **Toponimia**

El municipio toma su nombre del ilustre liberal mexicano Don Miguel Lerdo de Tejada, según el acta expedida el 8 de septiembre de 1864 por el Lic. Benito Juárez, la cual eleva a Villa ésta localidad.

## **Geografía**

El municipio de Ciudad Lerdo se encuentra ubicado en la zona noreste del estado de Durango y forma parte de la denominada Comarca Lagunera, conurbación de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio del estado de Durango, y de Torreón del estado de Coahuila, se encuentra entre las coordenadas geográficas son 25° 10' - 25° 47' de latitud norte y 103° 20' - 103° 59' de longitud oeste, tiene una extensión territorial de 1 868.80 kilómetros cuadrados; limita al norte y noroeste con el municipio de, Mapimí al noroeste con el municipio de Gómez Palacio, al suroeste con el municipio de General Simón Bolívar, al sur con el municipio de Cuencamé y al oeste con el municipio de Nazas en el estado de Durango, y al este limita con el estado de Coahuila, en

particular con el municipio de Torreón, y el municipio de Viesca. El municipio Ciudad Lerdo es parte integrante de la zona metropolitana de La Laguna.

## **Demografía**

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del municipio de Ciudad Lerdo es de 141 043 personas, de los cuales 69 737 son hombres y 71 306 son mujeres.

## **Historia**

Tiene sus orígenes ligados estrechamente a España cuando en Mayo de 1598 la misión de evangelización llamada Misión de San Juan de Casta por el misionero jesuita Juan Agustín de Espinoza asistido por el capitán Don Antonio Marín Zapata originario de Madrid arribaron a las revieras del Río Nazas dio lugar al primer asentamiento Español en La Laguna. Tiempo después del primer asentamiento español el 30 de mayo de 1799 Don Joaquín Navarro funda el nuevo asentamiento llamado rancho San Fernando.

Paso el tiempo y el 8 de Abril de 1811 arribaron al rancho de San Fernando varios prisioneros de la Guerra de Independencia de México, siete de ellos salieron al amanecer con rumbo a Durango capital escoltados por 25 soldados al mando del Teniente Coronel Pedro María Allende y otros cuatro quedaron al mando de Ignacio Elizondo, estos últimos prisioneros respondían a los nombres de; Miguel Hidalgo I Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama y Jiménez quienes escoltados por soldados fueron trasladados a Chihuahua.

En Septiembre de 1827 el rancho San Fernando fue rematado y vendido por el gobierno del estado de Durango y en 1836 fue adquirido por el hacendado terrateniente; Don Juan Nepomuceno Flores, quien mandaría construir el primer casco de la ciudad. Ciudad Lerdo tiene sus orígenes ligados al terrateniente Juan Nepomuceno Flores hacendado Duranguense quien mando construir en tierras laguneras la llamada Hacienda San Fernando en 1848 lo que da origen a la Comarca Lagunera de Durango. Esta Hacienda San Fernando evolucionaría y se desarrollaría hacia 1879, lugar que rápidamente fue multiplicando su población.

Benito Juárez en su paso por la Comarca Lagunera huyendo de los franceses en Septiembre de 1864 donde es protegido por los habitantes de la Hacienda San Fernando, atendió la visita de la comisión de ciudadanos liderada por Catarino Navarro quien le entregó una

petición hecha por los locales, la solicitud de la ascensión a Villa a la llamada en aquel tiempo Hacienda San Fernando. Es entonces cuando el Benemérito de las Américas el Licenciado Benito Juárez firmó el decreto de ascensión que confería el nombre oficial de Villa Lerdo de

Tejada en honor al hermano del ilustre liberal político y compañero de su viaje al Norte Miguel Lerdo de Tejada, quien había perdido un hermano llamado Sebastián, lo que a partir de esa fecha Septiembre de 1864 dejó de llamarse Hacienda San Fernando.

Esta elevación da una importante posición para el desarrollo de la ciudad ya que de esta ascensión a Villa surgen las primeras arterias de la recién elevada y nombrada Villa Lerdo de Tejada, arterias compuestas por; La plaza de Armas, el actual centro histórico y la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y el primer caso taurino de la región.

Tiempo después de que la Villa potencializara su desarrollo económico y demográfico, se dio una fiesta muy importante donde las damas portaban vestidos largos y se tocaba música clásica por todo el lugar. Era la fiesta de la señorita Carmen Carreón Carreón, hija de un general, en dicha fiesta se encontraba el jefe político Juan Ramón Castro, quien prometió a la joven lo que quisiera como regalo y que cualquiera que fuera su deseo se le cumpliría. La señorita Carmen Carreón Carreón enterada de lo que le prometía Juan Ramón Castro con motivo de su fiesta. Ella le pidió como regalo que hiciera las

gestiones necesarias para ascender a la villa en el puesto de ciudad. El decreto de ascensión a ciudad sería publicado el 16 de Noviembre de 1884 siendo declarado por el entonces gobernador de Durango, Juan Manuel Flores, a partir de ahí se inicia el desarrollo económico.

## **Gastronomía**

Los platillos tradicionales del municipio son el asado, la barbacoa, los tortillones y el menudo. Son ricas sus nieves de sabores reconocidas internacionalmente.

## **Escudo de armas**



El escudo de armas del municipio se conforma de diversas secciones. En la primera de ellas se encuentra la torre del reloj, símbolo de la ciudad; el siguiente recuadro contiene productos agrícolas propios de la región, como son el algodón, trigo, uva, flores y al centro una hoja y fruto; debajo de este conjunto se encuentra un símbolo de agua; en la sección final se encuentra un conjunto de contenido significativo, en un fondo verde se representa la espesura de los bosques de la entidad, se traza la silueta del Estado de Durango fondeado en blanco, que manifiesta la pureza espiritual de sus habitantes y, sobre éste, el dibujo de un avión ascendiendo, visto de costado, que alude, por una parte, el tiempo de la máquina y la industrialización de Ciudad Lerdo y, por otra, la hazaña del pionero de la aviación, nacido en este municipio, C.P.A. Francisco Sarabia Tinoco.

## **Hidrografía**

El Río Nazas es el abastecedor hidráulico principal de la región, puesto que su cauce sirve para regar grandes extensiones de tierras de cultivo que hacen posible una gran producción agrícola. Existen otros recursos, como el Río Aguanaval y la presa Francisco Zarco.

El Río Nazas está seco la mayor parte del año. El agua del río se almacena en la presa Francisco Zarco. Solo lleva agua cuando la presa sobrepasa su capacidad ya que se hacen desahogos para evitar el desbordamiento de la presa. El lecho seco del Río Nazas, cuando el río

no lleva agua, sirve para actividades deportivas como fútbol, motociclismo extremo, basquetbol y otros.

## **Clima**

El clima que predomina es seco, tornándose húmedo en las partes más altas. La temperatura media es de 21°C, siendo la temporada de lluvia de junio a agosto. La precipitación anual media es de 253 mm. Se cree que esta temperatura se sostiene gracias a la notable cantidad de árboles que existen en la ciudad.

## **Recursos Naturales**

Uno de los recursos más importantes con que cuenta el municipio es su tierra, cuyas características la hacen apta para la ganadería y la agricultura. Cuenta con un hermoso parque nacional llamado Raymundo Estatat y hermosos paisajes naturales, entre los que destacan el Cañón de Fernández, la Sierra del Rosario y la Sierra del Sarnoso.



## **Principales ecosistemas**

Su territorio se ubica en la región semi-árida del estado. Ocupado en gran parte por cordilleras calizas que se desarrollan paralelamente como ásperos pliegues del terreno orientados del noroeste al sureste, dejan entre sí largos valles longitudinales en los que no se forman arroyos por la escasa precipitación pluvial de la comarca. Los espinazos montañosos presentan depresiones profundas normales a su eje que, al dividir la cadena en dos partes, parecen existir dos cordilleras independientes, cuando en realidad no constituyen más de un sistema orgánico.

## **Música**

La música cardenche tradicional y las de tipo banda, norteño y duranguense.

## **Economía**

Entre las principales actividades económicas se encuentra la AGRICULTURA teniendo por principales cultivos el maíz, la avena forrajera y la alfalfa. Existen varias parcelas de riego que conforman una extensión de 14.525 hectáreas, 1.341 hectáreas de temporal, 165.657

hectáreas de uso múltiple y 6.357 hectáreas empleadas en otras actividades.

En cuanto a la GANADERÍA, existe un número significativo de establos lecheros, motivo por el que es considerada una de las grandes cuencas lecheras del norte del país.

En el ámbito regional, los empresarios reciben atención personalizada y periódicamente, a través de la Secretaría de Economía, Bancomext, CANACO, CANACINTRA, CANAIVE, Servicio Nacional del Empleo, sobre oportunidades comerciales y de inversión que les abren nuevas posibilidades para expandir sus negocios.

También existe una fábrica de pantalones llamada Siete Leguas. Además de una famosa fábrica de nieve artesanal llamada "Nieve Chepo" que es un distintivo de la ciudad.

## **Educación**

Ciudad Lerdo cuenta con 66 escuelas de educación preescolar, 92 escuelas de educación primaria, 30 escuelas de educación secundaria, 14 escuelas de educación media superior y 3 instituciones de educación superior: el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, que cuenta

actualmente con 4 ingenierías y una licenciatura, el Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal General Lázaro Cárdenas del Río y la Escuela de Educación Física Prof. Antonio Estopier Estopier.

## **Personajes Ilustres**

- Carlos González Valadez. señor cuyo trabajo logro que los sindicatos lerdenses tuvieran fuerza contra los jefes de las empresas y obtuvieran su relativa liberación de los trabajos forzados.
- Padre Juan Agustín de Espinosa, misionero español de la compañía de Jesús fundador de la misión de San Juan de Casta.
- Pioquinto González. Compositor de la marcha Lerdo a Torreón o de Torreón a Lerdo
- Francisco Sarabia Tinoco. Capitán Piloto Aviador, pionero de la Aviación Mexicana, rompió el récord de velocidad en el vuelo sin escalas Ciudad de México – Nueva York en 1939 y abrió rutas aéreas en gran parte de la república mexicana.
- Rosaura Revueltas (1920-1999). Nació en Ciudad Lerdo, bailarina y actriz. Hermana de Fermín, José y Silvestre, destacados artistas de su época. Trabajó en Alemania con Bertold Bretch. Actuó en varias películas, entre ellas: "Islas Marías" (1950), "El Rebozo de Soledad" (1952) y "La Sal de la Tierra" (1955), película filmada en Estados Unidos

- Melquiades Campos Esquivel (1878-1949). Notable compositor y director de la Banda Militar de Música nacido en la ciudad de Lerdo, Durango, el día 10 de diciembre del año 1878. Hijo de don Jesús Campos y doña Hipólita Esquivel de Campos. Desde pequeño manifestó gran inclinación hacia la música y al terminar su educación primaria ingresó a la orquesta de la ciudad, constituyéndose a sus catorce años en el músico más joven de la misma. A los 18 años escribió una polka titulada "Carmela" y pocos meses después compuso el vals "Rebeca" que fue reconocido como el director de Bandas de Música en México.

# DESARROLLO LABORAL

Ingresé en la educación al sistema federal en el municipio de Ciudad Lerdo, del estado de Durango el día 16 de Enero de 1999, fui asignado a la Escuela Secundaria General “Rafael Ramírez Castañeda” con clave 10DES0035M del turno matutino, como docente frente a grupo en la academia de ciencias naturales, comisionado en las materias de Química, Introducción a la Física y Química, Asignatura Estatal y biología (la materia de biología está estrechamente relacionada con la carga académica que curse en mi preparación profesional) labor que logre desempeñar gracias a las instrucciones académicas recibidas durante el periodo de estudio en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Unidad Laguna.

En los 15 años que llevo de servicio en la docencia, he impartido diversas asignaturas como son: Química, Física, Biología, Introducción A La Física y Química, Asignatura estatal, Ciencias I, Ciencias II y Geografía de México y del Mundo. Así como también se han presentado diversos retos, como el ser asesor o tutor de diversos grupos, los que hasta el momento he logrado superar.

# **ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA”**

Durante los ciclos escolares de 1999 al 2006 impartí las asignaturas de Biología e Introducción a la Física y Química a primer grado, Asignatura Opcional y Química en Tercer grado con resultados satisfactorios en los concursos académicos regionales ya que se obtuvo el primer lugar por escuelas y en lo individual se obtuvo el segundo lugar por grupos en las materias de Biología y Química.

Cabe señalar en lo que respecta a la materia de Asignatura Opcional se realizaron recorridos por los municipios de Mapimí y Peñón Blanco con la finalidad de conocer parte del relieve y de la flora de municipios de Durango específicamente plantas como: Mezquite, Huizache, Nopal, Biznaga, Yuca o Palma del Desierto, etc.

En el ciclo escolar 2006-2007 dentro de la RIEB (Reforma Integral de Educación Básica), al nivel de secundaria la RIES (Reforma Integral de Educación Secundaria) se realizaron cambios en la estructura del plan y programas de estudio, surgen cambios significativos en las asignaturas de Ciencias Naturales, desaparecen las materias de

introducción a la física y química de primer grado, Física de segundo y tercer grado y Química de segundo y tercer grado, quedando distribuidas de la siguiente manera: Primer grado Ciencias I (Énfasis en Biología), segundo grado Ciencias II (énfasis en Física) y Tercer grado Ciencias III (énfasis en Química) con una carga laboral de 6 hrs. Semana/Mes. Para desarrollar dicha reforma en el plano laboral fue necesario asistir a cursos de actualización que se llevaron a cabo durante el ciclo escolar anterior en diferentes etapas.

En estos cambios solo me comisionaron para la materia de ciencias I (énfasis en Biología) en primer grado. Nuevamente se obtuvo resultados satisfactorios en los concursos académicos regionales ya que se obtuvo el primer lugar por escuelas y en uno de mis grupos obtuve el primer lugar a nivel regional.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, fuí comisionado para la materia de ciencias I (énfasis en Biología) de primer grado, y la Tutoría de un grupo de primer grado. Nuevamente se obtuvo resultados satisfactorios en los concursos académicos regionales ya que se obtuvo el primer lugar por escuelas y por grupos.

El 15 de mayo de 2008, se crea la Alianza por la Calidad de la Educación pactada entre el gobierno de la República y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), creando oportunidades para fortalecer y mejorar la educación básica en México.

Durante el ciclo 2008-2009, seguí comisionado con la materia de Ciencias I (énfasis en Biología) y la Tutoría de un grupo de primer grado. Con la creación de la Alianza por la Calidad de La Educación, surge la oportunidad de presentar el examen llamado “Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes” para asignar carga laboral por medio de concurso, el cual presenté y aprobé obteniendo el segundo lugar a nivel estatal dentro de la asignatura de ciencias II (énfasis en Física) y por consiguiente logre ascender en la carga académica.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, seguí impartiendo las mismas asignaturas. En ciencias I (énfasis en Biología). Nuevamente se obtuvo el primer lugar por escuela y asignatura en el Concurso Regional Académico. Además presente por segunda ocasión el examen del “Concurso Nacional de asignación de Plazas Docentes” y recibo nuevamente carga laboral en la Escuela secundaria General “Rafael Ramírez Castañeda” clave 10DES0035M, comisionado desde el 16 de mayo de 2010 en la asignatura de Ciencias II (Énfasis en Física). En lo



colectivo fuimos ganadores en el programa de estímulos a la calidad docente de la prueba ENLACE.

Durante el ciclo escolar 2010-2011, se modificaron las asignaturas estatales y fui comisionado a la asignatura estatal llamada “Hacia una cultura de conservación del Agua en el Estado de Durango”. Esta asignatura ha sido muy importante y relevante ya que se ha presentado la oportunidad de realizar pláticas con la participación de un servidor y mis alumnos en espacios públicos como plazas, presidencia, escuelas primarias, etc. Invitando a las personas a no desperdiciar el agua, así como explicando la importancia que tiene para los seres vivos en la salud, en la producción de las plantas que son el alimento del ser humano y en las actividades cotidianas en general. En lo colectivo fuimos ganadores en el programa de estímulos a la calidad docente de la prueba ENLACE, acudimos a recibir el premio de manos del Gobernador a la Ciudad de Durango.

Durante el ciclo escolar 2011-2012, fui comisionado para impartir las asignaturas de ciencias II (Énfasis en Física) de segundo grado, Asignatura Estatal “Hacia una cultura de la conservación del agua en el estado de Durango”, y Tutoría de primer grado. Presentamos en el parque Guadalupe Victoria de Ciudad Lerdo, Dgo., una exposición de la importancia del agua para el ser humano. En lo colectivo fuimos ganadores en el programa de estímulos a la calidad docente de la prueba ENLACE.

Durante el ciclo escolar 2012- 2013, fui comisionado para impartir las asignaturas de ciencias II (Énfasis en Física) de segundo grado, Asignatura Estatal “Hacia una cultura de la conservación del agua en el Estado de Durango”, y Tutoría de primer grado. En lo colectivo fuimos ganadores en el programa de estímulos a la calidad docente de la prueba ENLACE.

## **CONCLUSIÓN:**

La escuela Secundaria General “Rafael Ramírez Castañeda” ha logrado obtener y mantener el primer lugar en Escuelas secundarias Generales de la Región Laguna de Durango el primer Lugar ininterrumpidamente durante 15 años en el “Concurso Regional Académico” cabe mencionar que un servidor y sus grupos se han hecho a la vez merecedores de primeros lugares en las asignaturas de Ciencias I Y II Biología y Física respectivamente.

# **ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “MELQUIADES CAMPOS ESQUIVEL”**

Inicié labores en el Ciclo Escolar 2009-2010. Con la creación de la Alianza por la Calidad de La Educación, surge la oportunidad de presentar el examen llamado “Concurso Nacional de asignación de Plazas Docentes” el cual presente y aprobé obteniendo el segundo lugar a nivel estatal dentro de la asignatura de ciencias II (Énfasis en Física) Dicha carga académica se me asignó a la Escuela Secundaria General “Melquiades Campos Esquivel” clave 10DES0020K de la misma localidad en Ciudad Lerdo, Dgo. Comisionado desde el 01 de Junio de 2009 por necesidades de la escuela, en la asignatura de Geografía de México y del Mundo de primer grado y Tutoría de un grupo de primer grado. Realicé campañas de limpieza con la participación del grupo a mi cargo dentro de la misma realizándolas en sábado.

Durante el ciclo escolar 2010-2011, fui Comisionado en la asignatura de Geografía de México y del Mundo de primer grado y Tutoría de un grupo de primer grado. Participo en el programa de jornadas sabatinas de la Organización de Estados Interamericanos (OEI) “Abriendo Escuelas Para La Equidad” como facilitador en el área de deportes, específicamente en Tochito Bandera.

Durante el ciclo escolar 2011-2012, fui comisionado en la asignatura de Geografía de México y del Mundo de primer grado y Tutoría de un grupo de primer grado. Participo en el programa de jornadas sabatinas de la Organización de Estados Interamericanos (OEI) “Abriendo Escuelas Para La Equidad” como facilitador en el área de deportes específicamente en Fútbol, en el cual se realizaron torneos deportivos. Cabe señalar que además el equipo de fútbol se hizo ganador del segundo lugar en la copa Coca-Cola.

Durante el ciclo escolar 2012- 2013, fui comisionado como docente frente a grupo en la materia de Geografía de México y del mundo” de primer grado, y Tutoría de primer grado. En conjunto con el grupo a mi cargo realizamos una limpieza de maleza, extracción y reposición de árboles dañados del jardín escolar.

## **CONCLUSIÓN:**

El principal problema de esta secundaria es la deserción escolar por lo que es importante trabajar fuertemente en la materia de tutoría en la motivación tanto al alumno como al padre de familia, esta ubicada dentro de una zona de escasos recursos en la ciudad de Lerdo, donde la mayoría de los alumnos no cuentan con el recurso económico para sostener sus estudios ni tampoco cuentan en su gran mayoría con el apoyo de sus padres para la compra de material o ayuda en el caso de tareas. Sin embargo los alumnos son dóciles y se aprende mucho de ellos ya que son muy trabajadores.

# ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Orientación y tutoría constituye un espacio del currículo destinado al diálogo y a la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes. Su coordinación estará a cargo de un tutor, seleccionado entre los docentes del grado que cursan, quien se reunirá con el grupo una hora a la semana dentro del horario escolar.

Los propósitos de Orientación y Tutoría son los siguientes:

- Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes como estudiantes, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometida con la realización personal en el corto y mediano plazos y con el mejoramiento de la convivencia en los ámbitos donde participan.
- Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar; el respeto a la diversidad, y la valoración del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo. ( SEP Plan de estudios 2006)

## CONCLUSIÓN FINAL

Aunque no era mi prioridad ejercer la docencia al egresar de mi licenciatura como Ingeniero Agrónomo con especialidad en Fitotecnia, quiero señalar que es una área de la sociedad que enamora a quien la desarrolla sabiendo el compromiso y asumiendo la responsabilidad que conlleva trabajar con jóvenes en esa etapa tan difícil pero quizá la más importante dentro de las etapas del ser humano. Espero seguir durante mucho tiempo como docente en Educación Secundaria ya que es muy satisfactorio recibir las muestras de aprecio de ex alumnos y padres de familia. Considero muy importante que la preparación Académica recibida durante mi estancia en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Unidad Laguna; ha sido sin lugar a dudas fundamental para desempeñar mis funciones dentro de la educación secundaria y lograr salir adelante en los diversos retos que se me han presentado.